



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

447851

OK

DECRETO N° 356
QUILLÓN, jueves 31 marzo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ROA JARPA MARÍA DEL PILAR Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:271.276

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 162 Y 148. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DIR OH Y DROGAS, EN EGRESO DE PAGO 257 DE FECHA 28/02/2022. SE ANEXO DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	314.780	314.780
-----------	---------	---------

DIRECCIÓN
DEPTO. DE SALUD
DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DEPTO. SALUD
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 82796	FECHA DE PAGO	FECHA	FECHA

Municipalidad de Quillón
JEFE DE DEPARTAMENTO
- PRESUPUESTO Y FINANZAS -
TESORERO
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME